

Intervención del Presidente de la República durante Visita Sitio de Acopio de  
Materiales Contaminantes  
PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS,  
EN VISITA A PLAN INTEGRAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE ARICA

ARICA, 6 de octubre de 2000

Yo quisiera aquí explicar el sentido de esta visita con la ministra. Hemos llegado acá para indicar nuestra decisión del derecho que tienen ustedes de vivir en un ambiente limpio. Hasta ahora eso no ha sido así. Esta es una larga historia, y triste historia. Digamos las cosas como son, ¿verdad? Aquí hubo personas poco responsables que, hace 16 años, permitieron que aquí se vinieran a botar deshechos de otros países, deshechos que en otros países no se reciben ni se aceptan. Aquí engañaron, o se dejaron engañar, aquellos que eran autoridades y permitieron aquí, en este terreno, depositar 20 mil toneladas, con el supuesto que se iban a hacer determinados tipos de procesamientos metálicos. Todo eso resultó ser y era falso.

Este terreno ni siquiera lo compraron, lo arrendaron a Bienes Nacionales y, cuando lo tuvieron lleno de las 20 mil toneladas, la empresa chilena quebró, dejaron de pagar los arriendos y aquí entonces quedó el plomo, que empezó a contaminar a muchos de ustedes, a medida que la ciudad crecía y había que construir en los alrededores. Esa es la historia de este sitio oeste. Esos sí que son escándalos, porque las responsabilidades de aquellos que permitieron esto nunca se han aclarado.

Resolvimos, entonces, que íbamos a lo menos dar una respuesta a ustedes, que son los perjudicados. Y esa es la razón de las medidas que se han tomado y que ha explicado la ministra. Por supuesto, ahora con plata pública. El negocio de los de ayer ya lo tienen en sus bolsillos. ¿Cuánto cobraban por tonelada?

Entonces, nuestra obligación, primero, como ustedes vieron, retirar todo, llevarlo a la quebrada y ahora entonces vamos a tener que tomar las medidas adecuadas para evitar que se puedan producir otros problemas con esos residuos tóxicos depositados allí en la quebrada. Ya se han tomado las medidas a buen recaudo. El problema es que acá, como ustedes bien saben, quedó una capa, esa capa ha sido preciso colocarle un asfaltado en la forma que ustedes lo ven aquí, y ahora con el viento no hay polvo, que era el polvo que perjudicaba.

Pero se requiere más, porque hay emanaciones que no son adecuadas y, en consecuencia, como ustedes bien saben, a esto se le va a agregar una capa adicional de más/menos 60 centímetros y luego se va a pavimentar. Una vez que esté pavimentado esto podrá ser entonces juegos deportivos para la comunidad, será una forma de poder retribuir a la comunidad los perjuicios que han tenido por toda esta triste historia que dura 16 años.

Y, en consecuencia, yo espero de aquí a un año poder estar por acá cuando estén listos los juegos y la comunidad pueda disfrutar de ellos y tendremos entonces una reunión más amplia y más alegre con niños disfrutando de los juegos que van a estar acá.

Bueno, con tantos complejos deportivos, más de alguna medallita van a tener que dar a Arica para las próximas Olimpiadas entonces. No va a ser puro construir complejos y

ninguna medallita, ¿verdad? Y lo mismo entonces respecto de lo que nos ha ocurrido con el puerto de Arica, en donde se están tomando medidas, tanto respecto de los carros tolvas y cómo deben ser cubiertos los carros tolvas, y luego la forma que en que estos productos lleguen directamente hasta los barcos.

Todo esto ha implicado un volumen de inversión importante, pero es la forma que tenemos de poder dar una respuesta adecuada a lo que son las demandas de la comunidad. Hay otras demandas, por cierto, muy importantes, de vivienda, de salud, de educación, de trabajo, y para eso estamos también trabajando.

Y por eso entonces, con las autoridades hemos estado acá, hemos recorrido buena parte de cada una de las calles de Arica, lo hemos hecho con el municipio, lo hemos hecho con el alcalde, lo hemos hecho con sus autoridades, con el intendente que me acompaña. Por cierto que comenzamos a remontar a través de un conjunto de industrias que se están instalando y otras que se van a seguir expandiendo, como es el caso, por ejemplo, de General Motors. De esa manera vamos a crear trabajo en mayor cantidad en Arica y vamos a resolver buena parte de los temas que a ustedes los tienen agobiados.

Mi visita acá es para constatar lo que ha sido el avance de estas obras, la forma de ir respondiendo a los planteamientos que aquí se hicieron. Tengan la seguridad de que seguiremos trabajando juntos para poder tener Arica siempre Arica como una ciudad limpia, que da trabajo, que crea fuentes productivas y que nos permite salir adelante. Muchas gracias.

## DECLARACIONES

S.E.: En la mañana estuvimos en Iquique y no tuve ocasión de conversar con la prensa, hice algunos comentarios respecto de lo que fue el acto en la mañana allá, fundamentalmente con el tema de Alto Hospicio y otros temas de tipo regional, pero me dijeron que ustedes querían conversar algunas cosas conmigo.

PREGUNTA: ¿Usted está conforme con la entrega que se hizo hoy día de la devolución de los dineros de las indemnizaciones millonarias y también de las renunciaciones que hubo, 6 renunciaciones que se presentaron hoy día? ¿Conforme con el trabajo y con lo prometido?

S.E.: Sí.

PREGUNTA: ¿Pero podría expresarnos un poco más?

S.E.: Lo que yo quiero decir es que cuando le señalé al país que íbamos a tomar medidas y las medidas se iban a cumplir, las medidas se tomaron y se cumplieron. En el día de hoy, aquellas personas que siguen trabajando en el Gobierno hicieron devolución de las indemnizaciones recibidas, de acuerdo con los planteamientos que hice. Y hubo otras 6 personas, que me merecen el mayor respeto, que entendieron que habían ejercido un derecho y no les parecía adecuado el tener que, para continuar en el gobierno, devolver sus emolumentos.

Este episodio nos tiene que hacer meditar profundamente. Primero, sobre cómo somos capaces de mantener una adecuada transparencia. El gobierno lo ha demostrado con medidas claras, enérgicas, y estoy muy satisfecho.

Segundo, estoy igualmente satisfecho de la forma en que tenemos que abordar los temas hacia delante. Acá ha habido demasiada liviandad, acá ha habido el deseo de tratar a muchas personas que han ejercido un derecho que es normal, absolutamente normal, como si fueran personas con poca ética. Algunos han actuado mal y, respecto de los que han actuado mal, le he pedido al Consejo de Defensa del Estado que ejerza las sanciones para defender lo que son los intereses públicos.

Creo que esa es la transparencia con que tiene que actuarse siempre. Estoy muy satisfecho que el plazo que di se cumplió y los propósitos que seguí se lograron plenamente.

PREGUNTA: ¿Con eso se cierra el capítulo, el episodio?

S.E.: No, no, no. Yo creo que aquí lo que tenemos que hacer es un análisis muy profundo de la forma de abordar los distintos temas en materia de empresas públicas, pero ese es un tema sobre el cual envié un proyecto de ley al Parlamento, ese proyecto de ley espero que se apruebe y, a partir de eso, podemos tomar otro conjunto de medidas.

PREGUNTA: ¿En que pasos está el asunto de Arica región, se hicieron algunos estudios al respecto. ¿Cuándo usted lo va a anunciar?, lo que está esperando la comunidad también.

S.E.: Bueno, respecto al tema Arica región, al igual que en otras regiones del país, he planteado la necesidad de hacer un análisis constitucional del mismo y las posibilidades que hagamos un análisis global del país.

Las 13 regiones que hoy tenemos fueron regiones que se elaboraron en otras circunstancias en el país, y por lo tanto me gustaría que hubiera un análisis ahora en democracia, entre todos los chilenos, todos los ciudadanos, veamos qué tipo de organización territorial queremos para Chile. ¿Nos parecen bien las 13 regiones? ¿Hay determinadas regiones respecto de las cuales pueden dar origen a otras nuevas? Hay demandas muy fuertes, como es el caso de Arica, hay demandas muy fuertes, como es el caso de Valdivia, y hay otros lugares del país.

Y, en consecuencia, cuando planteé la necesidad de hacer un análisis del tema constitucional, en tanto las regiones tienen rango constitucional, invité a la necesidad de tener que hacer un análisis profundo del tema. Y espero que podamos avanzar en tener una Carta Constitucional que satisfaga a todos los chilenos y todos estemos de acuerdo con ello, y que en ese contexto podamos hacer un debate como corresponde, entre todos los hijos de esta tierra, de cómo queremos nuestra división político administrativa, y no la que hemos recibido por herencia, en la cual, por cierto, una gran mayoría de los chilenos no participamos.

Pregunta: .....

S.E.: A mí me gustaría que el plazo fuera determinado por la capacidad que tenemos de avanzar en una propuesta de reforma Constitucional, está planteado un conjunto de iniciativas en el Senado y me gustaría ver que dentro de esta legislatura extraordinaria

podríamos avanzar en el camino para definir el tema de las regiones del país.

PREGUNTA: Yo quería consultarle sobre la situación que se está viviendo en Argentina, el vicepresidente, Chacho Alvarez, renunció, lo que se suma a una inestabilidad política a la ya inestabilidad económica que vive el país vecino. ¿Cómo nos afecta? ¿Qué piensa usted de esta situación, sobre todo esta renuncia que se produce por corrupción y soborno?

S.E.: Bueno, yo creo que lo importante es cómo el sistema argentino, sin duda alguna va a salir fortalecido. Tenemos que seguir el desarrollo de los acontecimientos en Argentina. El Canciller también me informó el desarrollo de los acontecimientos en donde el Presidente Milošević ha renunciado y se ha reconocido el triunfo de Kostunica. Eso creo que también abre un espacio en esa parte del continente europeo.

En el caso particular de Argentina, creo que tenemos que respetar lo que son las decisiones del Presidente De la Rúa y, en lo personal, lamento la decisión del vicepresidente, nuestro amigo Alvarez.

PREGUNTA: ¿Qué gestiones va a hacer el Estado para, ellos han estado pidiendo hace mucho tiempo indemnizaciones y que Suecia se lleve los residuos y vuelvan a ese país? En particular ¿qué va a hacer el Gobierno chileno en términos de llevárselo?

S.E.: Queremos explorar la posibilidad de analizar todas las instancias jurídicas. El alcalde de Arica ha hecho un conjunto de gestiones en esa dirección y queremos continuar y explorar las posibilidades de poder llevarlas a feliz término. Han pasado 16 años, es un tema jurídicamente complejo en indemnizatorio. El suponer que se pueden llevar las 20 mil toneladas de vuelta, me parece un tema más complejo y difícil. Sin embargo, creo que hay que explorar todos los caminos.

PREGUNTA:

S.E.: Lo que existe respecto del costero entre Arica, Pisagua e Iquique es básicamente un análisis de factibilidad, cuál es la realidad del mismo y cuáles son los montos involucrados. Las mayores dificultades es una dificultad de tipo geográfica, la composición geológica particularmente entre Arica y Pisagua; buena parte del tramo de Iquique hacia Pisagua efectivamente puede ser un real camino costero, vale decir cerca, como es actualmente el camino entre Iquique-Tocopilla-Antofagasta. La dificultad estriba en el tramo Pisagua-Arica, en donde tomar una decisión de tener que llevar un camino por arriba, por las características de acantilado que tiene la costa, hace el tema más complejo y más difícil.

Yo espero que, dentro de un período aproximado de 6 a 10 meses, el Ministerio de Obras Públicas haya terminado lo que sería un primer elemento de trazado tentativo, para a partir de allí ver si vale la pena seguir hacia un estudio de ingeniería.

PREGUNTA:

S.E.: No, en verdad no es una negociación, para hacer un camino basta una expropiación no más, como con cualquier otro vecino.

PREGUNTA:

S.E.: Bueno, pero es que al despejar este problema acá no hay ninguna razón, los niños enfermos en cualquier parte que estén no van a seguir más enfermos, porque ahora este sitio va ser un sitio cien por ciento seguro. De manera que es el tratamiento que van a tener los niños, más que cambiarlos. Porque lo que estamos haciendo acá, usted ve la cantidad de población que hay, es hacer que éste sea un sitio cien por ciento seguro, de manera que no es necesario que se cambien los niños.

PREGUNTA: Usted mencionó denantes que había existido demasiada liviandad en el tema de las indemnizaciones. ¿A qué se refiere específicamente?

S.E.: No, no dije liviandad. Lo que dije fue que en algunos casos había una situación anómala, en otros casos es producto de una situación muy justa. Por ejemplo, lo que ha ocurrido en Enami me parece absolutamente normal, lo hace cualquier empresa. Cuando quiere disminuir el número de trabajadores busca incentivos para que estos puedan acogerse a retiro y la forma de hacerlo es darle una indemnización al momento en que se van a acoger a retiro. Eso me parece absolutamente normal.

Pero creo que en esto lo que ha ocurrido es que un conjunto de personas han ejercido un derecho y se ha querido hacer un escándalo más allá de lo que es conveniente, lo cual no quiere decir que haya que convalidar situaciones anómalas. Yo no convalido eso, por cierto, pero creo que es conveniente distinguir la paja del grano y a ratos aquí esto no se ha hecho.

PREGUNTA:

S.E.: Bueno, tenemos que ver el tema, ustedes no pagan dividendos por lo que ocurría acá con el tema del plomo. Bueno, como ahora se va a resolver el plomo, ¿qué quiere que le diga? Usted misma dio la respuesta. Si le arreglamos el problema del plomo, ¿qué va a tener que hacer usted ahora? Muy bien, gracias.